

Volante 0519-2021 Implementación de veda

RV: Veda por marea roja

Dra. Cecilia Izcapa Treviño <cit@cenapred.unam.mx>

Enviado: martes 27/04/2021 06:54 p.m.

Para: aramirez@cenapred.unam.mx; esther@cenapred.unam.mx

Mensaje 2021_0519.pdf (154 KB)

De: Direccion General [<mailto:direcciongeneral@cenapred.unam.mx>]

Enviado el: martes, 27 de abril de 2021 06:20 p.m.

Para: scervantes@baja.gob.mx; mvillasenoro@baja.gob.mx; nreyes@baja.gob.mx

CC: control_de_gestion; laura.velazqueza@sspc.gob.mx; palvarez@cofepris.gob.mx; oscar.zepeda@sspc.gob.mx; 'cecilia izcapa treviño'

Asunto: Veda por marea roja

Dr. Salvador Cervantes Hernández
Coordinador Estatal de Protección Civil
Gobierno del estado de Baja California
Presente

Hago referencia al oficio número COS/DEPE/331/2021, recibido en este Centro Nacional el 27 de abril, mediante el cual la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), informa sobre la implementación de la Veda Sanitaria a partir del día 23 de abril de 2021, para moluscos bivalvos provenientes del polígono denominado Martín León Verdugo, del área de cosecha de San Felipe..

Al respecto, solicitamos su valioso apoyo para que, a través de su amable conducto, se transmita la información a las autoridades de Protección Civil correspondientes, con el objetivo de prevenir a la población ante el riesgo de intoxicación por consumo de moluscos bivalvos. Se anexa el oficio mencionado para su pronta referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Dirección General

Centro Nacional de Prevención de Desastres
Tel. Oficina: 5424 6100 Ext. 17002 y 17005
direcciongeneral@cenapred.unam.mx

mjdp

Vol. 0519-21